



Expediente
2021/95-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: APROBACIÓN LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2022. REF. E/INT/FVV/IGS.

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- 6 de septiembre de 2021. Por parte del Concejal Delegado de Economía, se elabora una memoria de las líneas fundamentales del presupuesto para el ejercicio 2022.

2º.- 6 de septiembre de 2021. Por parte de la intervención Municipal, se emite informe favorable a las líneas fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2022.

CONSIDERACIONES

La Legislación aplicable es la siguiente:

- La Directiva 2011/85/UE del Consejo de 8 de noviembre de 2011.
- El artículo 27 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de Abril, de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- Los artículos 4, 5, 6 y 15 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

RESUELVO



PRIMERO. Aprobar las Líneas Fundamentales del Presupuesto elaborado por esta Entidad Local que servirá de base para la elaboración del Presupuesto del año 2022, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS	2021 (Estimación ORN)	2022 (Estimación C.I.)
1. Gastos de personal	9.513.500,00	9.822.561,54
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	8.094.396,15	7.250.000,00
3. Gastos financieros	3.000,00	20.000,00
4. Transferencias corrientes	2.401.343,50	1.600.000,00
5.- Fondo Contingencia	0,00	0,00
Subtotal corrientes	20.012.239,65	18.692.561,54
6. Inversiones reales	2.807.449,98	300.000,00
7. Transferencias de capital	48.933,69	0
Gastos no financieros	22.868.623,32	18.992.561,54
8. Activos financieros	30.000,00	60.000,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	30.000,00	60.000,00
Total	22.898.623,32	19.052.561,54
ESTADO DE INGRESOS	2021(Estimación DRN)	2022(Estimación P.Inic)
1.Impuestos directos	7.402.000,00	7.650.000,00
2.Impuestos indirectos	433.800,00	450.000,00
3. Tasas y otros ingresos	4.143.847,21	4.548.430,54
4.Transferencias corrientes	6.362.000,00	6.334.131,00
5. Ingresos patrimoniales	10.000,00	10.000,00
Subtotal corrientes	18.351.647,21	18.992.561,54
6. Enajenación de Inversiones reales	0,00	0
7. Transferencias de capital	1.500.000,00	0
Ingresos no financieros	19.851.647,21	18.992.561,54
8. Activos financieros	30.000,00	60.000,00
9. Pasivos financieros	0,00	0,00
Ingresos financieros	30.000,00	60.000,00
Total	19.881.647,21	19.052.561,54

SEGUNDO. Remitir las Líneas Fundamentales del Presupuesto del Ayuntamiento de Aspe al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por los medios telemáticos habilitados al efecto.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno Municipal, en la primera sesión que se celebre, del expediente de aprobación de las líneas fundamentales del Presupuesto ejercicio 2022.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García

Fdo. Javier Maciá Hernández

Fecha: 08/09/2021 Hora: 15:07:18 R.D. 1671/2009.Art.21.c) Fecha: 09/09/2021 Hora: 16:07:18 Código Seguro de Verificación 13523646214166025261 en <https://sede.aspe.es>

